

*Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes: Plan
y Programas de Estudio de
la Educación Básica 2022*

Educación Secundaria
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.



2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de profesoras y profesores del colectivo, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prevenir, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.

6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua materna.
7. Es recomendable que se compartan entre los integrantes los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

Profesoras y profesores, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización. 🌻

Momento 2

Nuestro espacio de formación.
Mi práctica docente y su vínculo
con el currículo



Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo docente.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.

1. Conectando mis emociones con la práctica docente

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete o cobija. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y, en silencio, escuchen el audio “Conectando con mi práctica docente”, disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>

A continuación, de manera individual y en silencio, observen la lista de emociones e identifiquen las que experimentaron al escuchar el audio. Una vez que las hayan reconocido, organicéense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ◊ ¿Qué emociones logré identificar?
- ◊ ¿Podría ubicar esas emociones en alguna parte de mi cuerpo?
- ◊ ¿Qué momentos de mi práctica docente logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ◊ ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ◊ ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ◊ ¿Cuáles elementos de mi práctica docente inicial podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.



Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer docente. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el docente que actualmente somos.

2. **Mi práctica docente y los cambios curriculares**

Ahora que han contactado con sus emociones y evocado momentos de su práctica docente, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en la escuela. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

Mi práctica docente en un inicio	Mi práctica docente durante los cambios curriculares	Mi práctica docente hoy
¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié como docente?	¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis clases?	¿Cómo son mis clases actualmente y qué cambios observo?
¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?	¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?	¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?
¿Cómo era mi interacción con las y los estudiantes?	¿Se han modificado mis interacciones con las y los estudiantes a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo?	¿Cómo es mi interacción con las y los estudiantes?
¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente?		

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en los equipos que habían formado al inicio y comenten lo que identificaron en sus respuestas. Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en clase y cómo ha cambiado en su trayecto profesional. En sus experiencias como docentes, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación o los procesos de aprendizaje. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación.

3. Como docente soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

“Hoy descubro que como docente soy _____”.

Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.

Profesoras y profesores, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre la escuela y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente gracias; les esperamos en la siguiente Sesión! 🌻



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y a la autonomía profesional

1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajamiento, el cual permitirá tensar y relajar los músculos.

Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.



Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- ◊ Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- ◊ Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica docente llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las y los estudiantes, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.

A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.

Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas.(...) Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad."

(Freire, 1997).



Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P, y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82).

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ◉ ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ◉ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ◉ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◉ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

Autonomía

Curricular

- ◉ Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- ◉ Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, de género, capacidad y sexualidad en las que se ejerce la docencia.
- ◉ Permite a las y los docentes decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

- ◉ La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- ◉ Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con la escuela y con la comunidad.
- ◉ Con ambas podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- ◉ Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.

Profesional

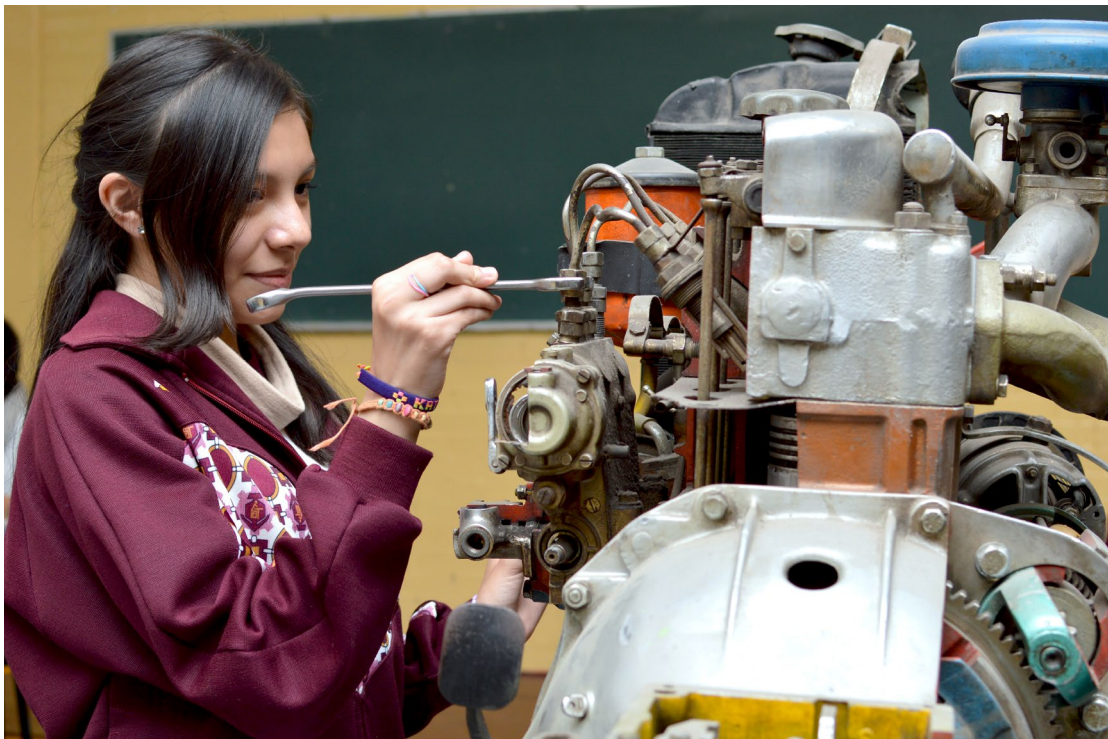
- ◉ Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
 - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.
 - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
 - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
 - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las NNA.

2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ◊ ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ◊ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ◊ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◊ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer docente.



A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

Razones para ejercer mi autonomía curricular

◉ Cuando adecuó mi planeación es porque...	◉ Cuando sigo las orientaciones del Plan y programas es porque...

Como pudieron darse cuenta, en su práctica docente se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las y los estudiantes y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

3. Posicionarme como docente autónomo

Profesoras y profesores, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de sus estudiantes, y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

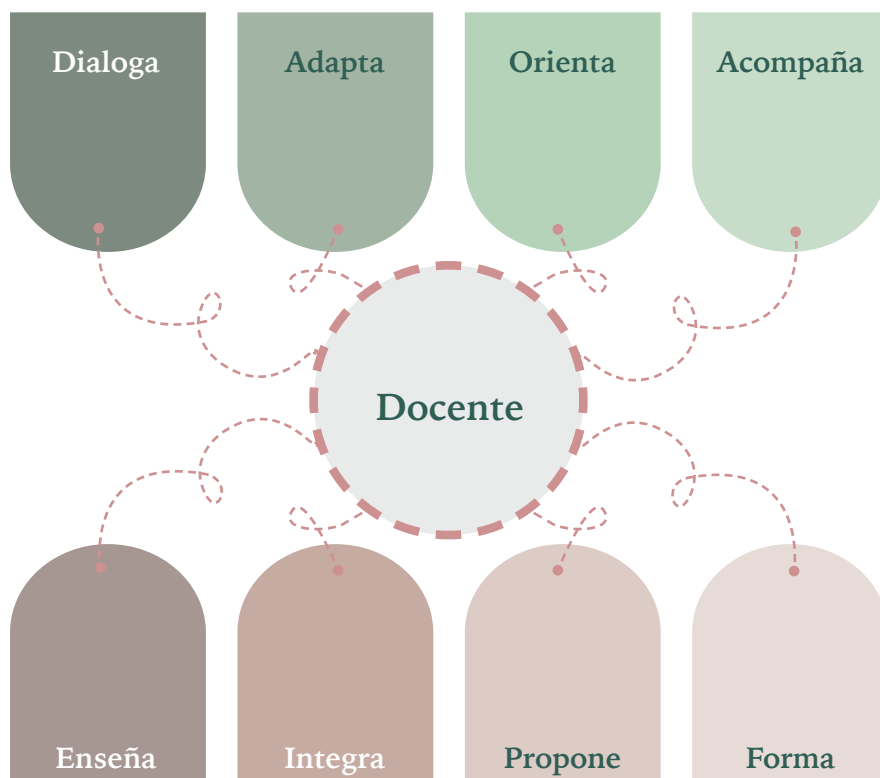
Observen el video "Autonomía Profesional y Curricular", disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY>, o la infografía que se presenta a continuación.

Autonomía curricular y autonomía profesional



A partir de la revisión de la infografía, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como docentes con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

Mis acciones como docente con autonomía



Profesoras y profesores, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como docentes que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y la escuela.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las y los estudiantes de nuestro país. 🌻

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

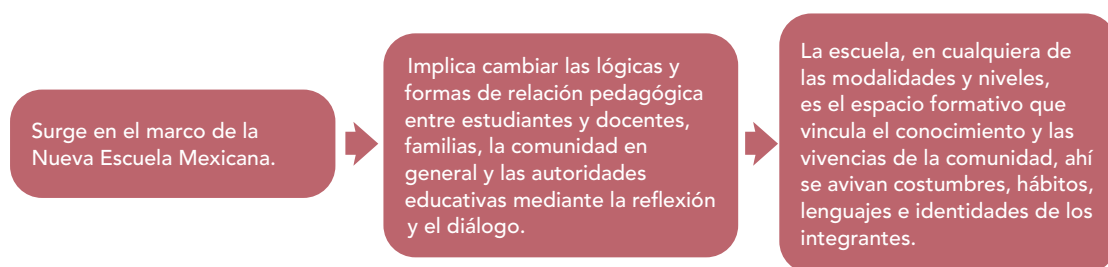
- ◊ ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ◊ ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ◊ ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video “Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*”, disponible en <https://youtu.be/CXF3Vko-AcU>, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*



La estructura curricular del Plan de Estudios se integra por Fases de aprendizaje, Programas, Campos formativos, Ejes articuladores y Perfil de egreso.

PROGRAMAS

- Programa sintético

- El programa de estudio es el organizador curricular que despliega los elementos centrales respecto al qué y cómo se enseñan los objetos de aprendizaje.
- Los programas de estudio son el punto de partida para el trabajo de las escuelas dentro del proceso de contextualización.

- Programa analítico

- El programa analítico hace posible la apropiación de contenidos nacionales y el codiseño de contenidos locales, basados en el contexto, y el programa sintético permite incorporar contenidos para cada Campo en cada Fase.

FASES DE APRENDIZAJE

- Fase 1
- Fase 2

- Fase 3
- Fase 4

- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 atiende a niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses, que asisten a los servicios de educación inicial.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.

- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario

Los cuatro Campos formativos:

- ◊ Permiten la integración del conocimiento y una visión más compleja de la realidad.
- ◊ Constituyen la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad, evitando la segmentación del conocimiento.

- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

- ◊ Generan una articulación entre contenidos, conceptos, prácticas, procedimientos y hábitos intelectuales con los que las y los estudiantes aprenden a mirar críticamente los fenómenos de la realidad.

EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico

Los siete Ejes articuladores:

- ◊ Conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana.

- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

- ◊ Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- ◊ Define el ideal de ciudadanas y ciudadanos integrantes de una sociedad democrática en el contexto actual.

- ◊ Son rasgos que ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la Educación Básica, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los Ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los Campos formativos.

Al ser un currículo crítico y flexible, las y los maestros y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

Posteriormente, en equipos de cuatro o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- ◊ Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- ◊ Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.
- ◊ Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ¿Qué descubres de ti como docente cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

Profesoras y profesores, en esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente experimentaron emociones de diversa índole, las cuales serán el componente para movilizar nuestras acciones y orientarlas hacia la transformación.

Su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica docente, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo. 🌻



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos

1. Reviviendo las asignaturas

Para comenzar, observen con detenimiento el aula donde se encuentran o alguna que esté cerca, recorran cada espacio que hay en ella. Ahora, cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como estudiantes de secundaria, las asignaturas que cursaron y cómo se sintieron con lo que aprendían en cada una de ellas. De forma individual, escriban al menos cinco.

Lista de asignaturas

1.

2.

3.

4.

5.

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas y compartan sus reflexiones.

- ◊ ¿Cómo eran las actividades propuestas?
- ◊ ¿Cómo se evaluaban los contenidos?
- ◊ ¿Qué tanto se relacionaban entre sí los contenidos de las asignaturas o con la vida cotidiana?

Para la siguiente actividad, organícense en equipos de máximo cinco personas. Una opción es que de la lista que elaboraron anteriormente, mencionen la asignatura que colocaron en

primer lugar y reúnanse con las o los colegas que hayan dicho la misma. Después, en hojas blancas elaboren una tira cómica o una historieta con base en las siguientes premisas:

- ◊ El escenario de la historia debe ubicarse en la escuela.
- ◊ Incluirlos a ustedes como personajes.
- ◊ Referir algún pasaje de su vida escolar como estudiantes.
- ◊ Reflejar la organización del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la o las asignaturas elegidas.
- ◊ Si en su comunidad hablan alguna lengua indígena les sugerimos que la redacción sea en dicha lengua.

Una vez terminada su historieta o tira cómica, compártanla con el colectivo e identifiquen las posibles similitudes y diferencias.

2. La organización por Campos formativos

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias escolares e identificaron que el currículo se organizaba en asignaturas para abordar cada uno de los contenidos.

Para el siguiente ejercicio, tomen una hoja y divídanla a la mitad. Dibujen en un lado cómo representarían gráficamente un currículo organizado por asignaturas, y en el otro por Campos formativos.



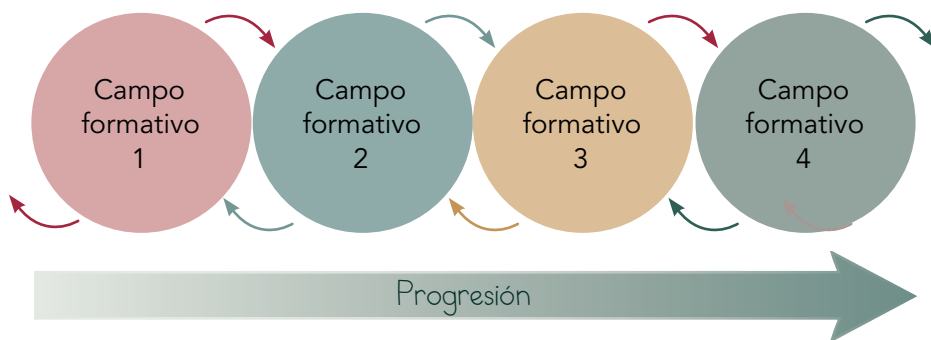
Una vez terminados sus diagramas, observen las imágenes que se presentan a continuación y analicen conjuntamente los puntos de encuentro y divergencias con las propias.

Organización curricular por asignaturas



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior.*

Organización curricular por Campos formativos



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior.*

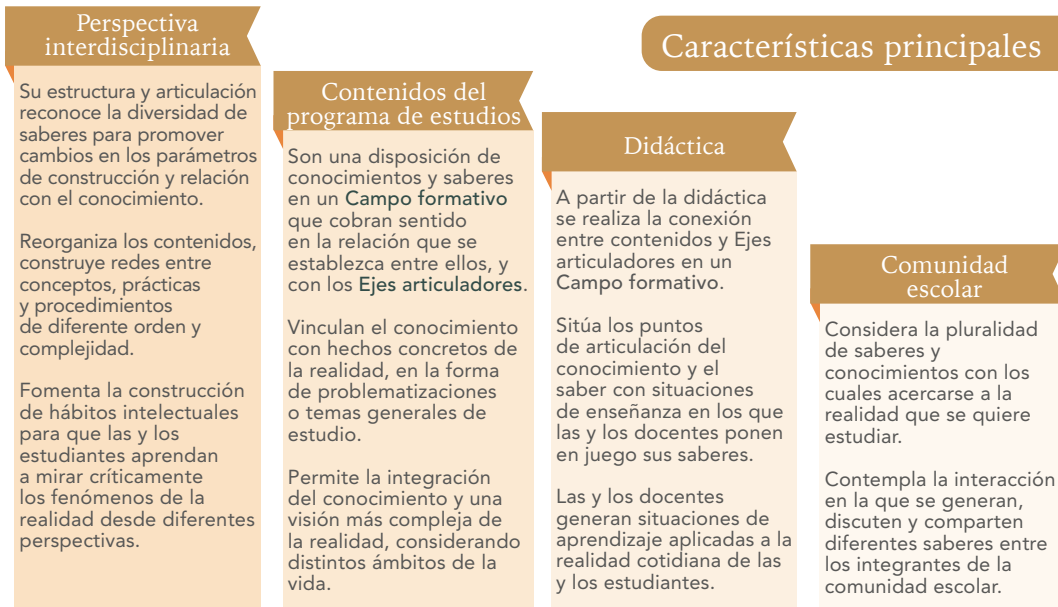
Escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja. Pueden apoyarse en la siguiente pregunta:

- ¿Qué ventajas y desventajas identifican en cada una de las formas de organizar el currículo?

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.

Campos formativos

Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



¿Cuáles son los Campos formativos?



Lenguajes

Su objeto de aprendizaje se constituye a partir de las experiencias e interacción con el mundo empleando diferentes lenguajes. NNA amplían su posibilidad de expresarse en distintas situaciones, construyen significados y comunican intereses, necesidades, motivaciones, afectos y saberes. Esto favorece la puesta en práctica de los lenguajes que potencien y complejicen gradualmente su uso. Exploran y desarrollan la sensibilidad, percepción, imaginación y creatividad como herramientas para interpretar e incidir en la realidad.



Ética, naturaleza y sociedades

Su objeto de aprendizaje se orienta a que niñas, niños y adolescentes entiendan y expliquen las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno, las describan, las analicen y las interpreten aprovechando diversas formas de observación y registro y establezcan nexos con ámbitos más amplios de pertenencia como su región, el país, América Latina y el mundo.



De lo humano y lo comunitario

Su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a NNA favorecer, progresivamente, la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas. Se incorporan contenidos orientados a identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, y las características del lugar en el que se encuentran.



Saberes y pensamiento científico

Su objeto de aprendizaje es la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social.



Organícense en equipos de máximo 5 participantes, dialoguen en torno a sus respuestas de las siguientes preguntas y escríbanlas:

- ¿Cuáles son los cambios que identifican en la Organización curricular 2022 respecto a la vigente?
- ¿Cómo conciben el diseño de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en un currículo organizado en Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las que parten para transitar hacia el cambio curricular.

3. Mis expectativas ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestras experiencias y aprendizajes con el currículo por asignaturas, a partir del encuentro con nuestra trayectoria formativa. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, organizado por Campos formativos, visualizando cómo sería nuestra práctica docente.

Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. Para finalizar, les pedimos que reflexionen individualmente en torno a las siguientes preguntas y completen el esquema que les proponemos.

Mis ideas y sentimientos ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

Consigna: ¡Mirádoles; mirándome!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las y los estudiantes, saluden de puño o de cualquier otra forma innovadora (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una y uno, mirádoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión del CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ▷ ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ▷ ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ▷ ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Profesoras, profesores, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y sus implicaciones en la práctica docente.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Cierre

Profesoras y profesores, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en la escuela; sin embargo, para nosotras y nosotros es importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las y los estudiantes.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en la escuela e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones. 🌻

Anexo 2

Emociones universales, según Paul Ekman

Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones o apariencia de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos que es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta y/o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

Tristeza


Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varían enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.

Felicidad	Tristeza	Miedo	Asco	Enojo	Sorpresa
Placer sensorial	Decepción	Inquietud	Descontento	Fastidio	
Regocijo	Desánimo	Nerviosismo	Aversión	Frustración	
Compasión Alegría	Congoja	Ansiedad	Desagrado	Exasperación	
Diversión	Resignación	Temor	Repugnancia	Confrontación	
Alivio	Impotencia	Desesperación	Rechazo	Amargura	
Paz	Desesperanza	Pánico	Aborrecimiento	Vengatividad	
Orgullo	Desdicha	Horror	Odio	Furia	
Asombro	Desolación	Terror			
Excitación	Aflicción				
Éxtasis	Pesar				
	Angustia				

Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. 🌸

Referencias

- Comisión Nacional para la Mejora de la Educación (2021). *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes. La nueva generación de evaluaciones para los estudiantes de educación básica*, México, Mejoredu. Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Evaluacion_Diagnostica_AED.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (2022). *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*, México, Mejoredu. Disponible en <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientaciones-curriculares.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Comunidades de Aprendizaje (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. Disponible en <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. Disponible en <https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.
- Jara, P, y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.
- Mena, I., Jáuregui, P, & Moreno, A. (2014). *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*. SEP/Ediciones SM.
- Picazo, Nancy y Ríos, Alfredo (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.
- Secretaría de Educación Pública (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno I: Conceptos la Educación para Todos*, México, SEP. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).
- _____ (2022) *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY>
- _____ (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/CXF3Vko-AcU>

- _____ (2022) *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- _____ (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia*. Documento ejecutivo. Junio 2022, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (s. f.). *Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica. Taller autogestivo*, México, SEP. Disponible en http://dgfc.basica.sep.gob.mx/oferta_nacional/talleres/DGFCDD_DGADAE/uso_de_las_tics/TALLER%20DE%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA%202022%202023.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, México, SEP. Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCR-GJ-OrientacionesPEMCOK.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (2022). *Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*. [Anteproyecto]. (Consultado el 16 de agosto de 2022). <https://cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/54109>
- Secretaría de Gobernación (30 de septiembre de 2019). “Ley General de Educación” Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Torres, Nancy (2008). “La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela”, en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf> (Consultado el 11 de julio de 2022). 

Créditos iconográficos

p. 4: fotografía de USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 9:** fotografía de Rod Waddington, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 10:** fotografía de Berta Canceres/ONU BRASIL, bajo licencia CC BY 3.0; **p. 17:** fotografía de Alam Ramírez Zelaya/Alba Sud Fotografía, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 19:** Fotografía de Brian Gratwicke, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 21:** fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 22:** adolescentes zapotecas, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **PP. 24 Y 26:** niños choles, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 29:** fotografía de Tiaré García/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 33:** fútbol femenino, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 35:** Encuentro Nacional Deportivo Indígena, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **PP. 36, 39, 42, 56, 63 Y 66:** fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 48:** Encuentro Nacional Deportivo Indígena, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA